



## AVISO BÚSQUEDA DE PERSONAL A HONORARIOS

### REGIÓN METROPOLITANA

#### **Cargo: “Profesional de Línea (Arquitecto o Constructor Civil) – Unidad de Infraestructura e Inversiones - Dirección Nacional”**

Interesados enviar antecedentes, vía correo electrónico a [hon.seleccion@sename.cl](mailto:hon.seleccion@sename.cl), indicando en el Asunto: “Honorario Postulación Profesional de Línea (Arquitecto o Constructor Civil) – Dirección Nacional”

La recepción de los antecedentes será solo desde el día **04 de abril del 2018**, hasta las 18:00 horas del día **10 de abril de 2018**.

#### **Antecedentes a enviar:**

- Currículum Vitae Actualizado.
- Fotocopia simple del título o certificado de estudios solicitados en perfil.
- Certificado de capacitaciones (curso, diplomado, magíster y/o doctorado).
- Certificado de habilitación para trabajar con menores de edad (*lo puede obtener en [www.registrocivil.cl](http://www.registrocivil.cl) - Servicios en Línea - Consulta registros en línea - Inhabilidades para trabajar con menores de edad - Pinchar donde dice Link, debe completar todos sus datos en el punto 1. Datos del solicitante persona natural y en el punto 3. Datos del consultado*)

Calendario:

1. Aviso de la Vacante	03.04.2018
2. Recepción de Antecedentes	04.04.2018 al 10.04.2018
3. Análisis de Antecedentes	11.04.2018 al 13.04.2018
4. Evaluación psicolaborales	16.04.2018 al 20.04.2018
5. Entrevista	23.04.2018 al 25.04.2018

**Jornada de trabajo:** 44 horas semanales.

**Período:** Hasta el 31 de diciembre de 2018.

**Remuneración bruta mensual:** \$1.135.200.-

**Es importante mencionar que este documento es solo un aviso. Por lo tanto, no se publicarán los resultados del proceso en la página web: se contactará directamente a los postulantes.**



## PERFIL DEL CARGO

VERSIÓN
2017

### 1.- IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

<b>NOMBRE DEL CARGO</b>	Arquitecto o Constructor Civil área de arquitectura
<b>UNIDAD DE DESEMPEÑO</b>	Unidad de Infraestructura e Inversiones
<b>CARGO DE LA JEFATURA DIRECTA</b>	Jefe Unidad de Infraestructura e Inversiones

### 2.- DESCRIPCIÓN DEL CARGO

#### 2.1 PROPÓSITO PRINCIPAL DEL CARGO

Cubicación y presupuesto de los proyectos de arquitectura de la Unidad y desempeño de Inspector Fiscal de Servicios de los proyectos en ejecución.

#### 2.2. FUNCIONES CLAVES DEL CARGO

- Elaboración de presupuestos y cubicaciones de los proyectos de arquitectura de la Unidad de Infraestructura e Inversiones.
- Mantener una base de datos actualizada de valores de materiales de construcción.
- Supervisión de obras en ejecución de la Unidad de Infraestructura e Inversiones.
- Realizar sus funciones en base al marco normativo legal vigente acorde al Estatuto Administrativo y Ley General de Bases de Administración del Estado.

### 3.- REQUISITOS PERSONALES DEL CARGO

<b>EDUCACIÓN</b>	Título de una carrera de, a lo menos, 08 semestres de duración otorgado por una Universidad del Estado o reconocida por éste.
<b>FORMACIÓN</b>	Arquitecto/a o Constructor Civil
<b>EXPERIENCIA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en el sector público o privado de a lo menos 1 año en funciones similares.</li><li>• Haber trabajado en la elaboración de presupuestos de obras civiles, elaboración de especificaciones técnicas y planimetría.</li><li>• Haber trabajado en la supervisión de ejecución de obras civiles.</li></ul>



## PERFIL DEL CARGO

### 4.- CATÁLOGO DE COMPETENCIAS

#### 4.1 COMPETENCIAS TRANSVERSALES

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	SERVICIO HACIA LAS PERSONAS
DEFINICIÓN	Posee una comprensión y un actuar concordante con una concepción de derechos humanos, en especial de los derechos de infancia. Capacidad de demostrar sensibilidad por las necesidades y/o demandas de los demás, adoptando una actitud servicial, logrando detectar y resolver los requerimientos y expectativas de manera asertiva, preocupándose por entender y dar solución a éstos.
CRITERIO DE DESEMPEÑO	
Mantiene una actitud permanente de servicio a los demás, identificando y respondiendo oportuna y satisfactoriamente los requerimientos.	
Brinda un buen trato, mostrando interés por cada una de las personas de forma cordial y empática.	
Colabora en la resolución de las necesidades, considerando los intereses de todas las partes.	

NOMBRE DE LA COMPETENCIA	ORIENTACIÓN A LA EXCELENCIA Y MEJORA CONTINUA
DEFINICIÓN	Capacidad para orientar los comportamientos propios y de otros hacia el logro o superación de los resultados esperados, en concordancia con la misión y visión del servicio, con foco en la mejora continua a través de la innovación.
CRITERIO DE DESEMPEÑO	
Ejecuta sus funciones y tareas de manera rápida y correcta, más allá de lo establecido.	
Aplica los procedimientos de acuerdo a lo establecido, reportando las desviaciones que detecte y proponiendo alternativas de mejora respetando la normativa institucional.	
Se preocupa constantemente de que sus responsabilidades y/o funciones cumplan con los estándares establecidos e informa las oportunidades de mejora.	



## PERFIL DEL CARGO

<b>NOMBRE DE LA COMPETENCIA</b>	<b>FLEXIBILIDAD Y ADAPTACIÓN A LAS DEMANDAS DEL CONTEXTO</b>
<b>DEFINICIÓN</b>	Capacidad para comprender y apreciar diferentes perspectivas y condiciones del entorno y reinventarse, a fin de adaptarse de forma rápida y eficiente. Implica realizar una revisión crítica de su propia actuación.
<b>CRITERIO DE DESEMPEÑO</b>	
Trabaja activamente en colaboración con otros, en situaciones cambiantes y desafiantes.	
Implementa los cambios que impactan a la institución, sus funciones y tareas.	
Identifica los beneficios que se asocian a los cambios impulsados por la institución y los incorpora en el ejercicio de su cargo.	

### 5.- CONOCIMIENTOS TÉCNICOS NECESARIOS PARA DESEMPEÑAR EL CARGO

- Definiciones estratégicas internas del Servicio, misión, objetivos estratégicos.
- Organización del Servicio: áreas, unidades, funciones, clientes o usuarios internos y externos, procesos y actividades.
- Conocimientos en el diseño de proyectos, elaboración de presupuestos (cubicación), especificaciones técnicas de obras civiles, trámites municipales de permisos de edificación.
- Conocimiento de las normativas de construcción tales como la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones, Decreto N° 594 Reglamento sobre lugares de trabajo, Decreto N° 977 Reglamento Sanitario de alimentos en lo específico de la preparación de estos, etc.
- Conocimiento y manejo avanzado de AutoCad (deseable).
- Dominio básico herramientas Microsoft Office.
- Conocimientos y habilidades para la supervisión de obras.
- Conocimientos técnicos en construcción.
- Conocimientos técnicos en planificación de obras.

### 6.- NORMATIVAS Y DIRECTRICES INSTITUCIONALES

#### 6.1 GENERALES

- Ley N° 18.575: Ley Orgánica Constitucional de Bases generales de la Administración del Estado.
- Ley N° 18.834: Estatuto Administrativo.
- D.F.L. N° 29 fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley n° 18.834, sobre estatuto administrativo.
- Ley N° 19.653 sobre probidad administrativa aplicable de los órganos de la administración del Estado.
- Decreto Ley N° 2.465 Crea el Servicio Nacional de Menores y fija el texto de su ley orgánica.
- Política General de Seguridad de la Información (PGSI) del Servicio Nacional de Menores.
- Política de calidad del Servicio Nacional de Menores.
- Manejo de Office nivel básico.